



26 de octubre de 2021

Fórm. 235	<p style="text-align: center;"><b>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</b> <b>De Producto Fitosanitario*</b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	---

## A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: K-OBIOL

Clase de uso (aptitud): Insecticida

Tipo de la formulación: Concentrado emulsionable

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo:	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Deltametrina	2,7%	25 g/l
Butoxido de Piperonilo(Sinergista)	23,9%	225 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piretroide

Número de Registro: 3128 Declaro estará impreso en la etiqueta

Número del lote o partida: Declaro estará impreso en la etiqueta

Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro estará datada en la etiqueta del producto.

Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro estará datada en la etiqueta del producto.

Nombre del fabricante o formulador: Bayer S.A. en planta Bayer Cropscience  
Bayer S.A. en plata Reopen S.A.

País de origen: Argentina

Nombre y dirección de la firma registrante: Bayer S.A.  
Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3 Piso 20 Of. 2074, Montevideo,  
Uruguay.

Instrucciones de almacenamiento: LIQUIDO INFLAMABLE



Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso: K-Obiol® es un insecticida gorgojicida recomendado para el control de insectos comunes que atacan a los granos y productos almacenados. Actúa por contacto e ingestión. K-Obiol® posee una prolongada residualidad

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis (Tonelada de grano)	Observaciones
	Nombre Común	Nombre Científico		
<b>Granos almacenados</b>	Taladrillo de los granos Gorgojo del trigo  Gorgojo del arroz Gorgojo del maíz Palomita de los cereales Carcoma achatada de los granos Tribolio castaño	Rhizopertha dominica Sitophilus granarius Sitophilus Oryzae Sitophilus zea maíz Sitotroga cerealella) Zaemophloeus minutus	12 cm <sup>3</sup>	6 meses de protección
	Tribolio confuso  Polilla de la fruta seca Carcoma dentada de los granos Carcoma grande de los granos Polilla de la harina	Tribolium castaneum Tribolium confusum Plodia interpunctella Oryzaephilus surinamensis Tenebroides mauritanicus Anagasta kuehniella	20 cm <sup>3</sup>	12 meses de protección

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: Las aplicaciones se realizan sobre el grano almacenado o previo al almacenamiento en instalaciones o medios



de transporte.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: En instalaciones y transportes se repiten los tratamientos cada 3 a 4 meses.
Compatibilidad y fototoxicidad: En las dosis recomendadas y bajo las instrucciones de uso de esta etiqueta el producto no es fitotóxico. El producto debe utilizarse solo.
Tiempo de espera: 1 día "Si los productos tratados se destinan a mercados de exportación, se deberá conocer los LMR establecidos por los países destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. Ante dudas, consultar con el dpto. Agronómico de Bayer SA."
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<b><u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u></b>
Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso:
Modo de preparación y técnica de aplicación: Diluir la cantidad necesaria de K-Obiol® en 500 a 800 cm <sup>3</sup> de agua por tonelada de grano. El grano a tratar debe estar sano, seco y limpio. Tratar los granos a medida que entran al silo o al efectuar un transilado con una pulverización fina y uniforme, para lograr un adecuado contacto con el producto y los granos.  <b>Aplicación en granos y alimentos embolsados</b> <b>Diluir 50 – 80 cm<sup>3</sup> de K –Obiol® en 5 litros de agua para tratar 100 m<sup>2</sup> de superficie de estiba. Tratar cada camada de bolsas al ir haciendo la estiba y las partes externas de éstas una vez terminadas. Repetir el tratamiento en las caras externas cada 4 – 6 meses.</b>  <b>Aplicación en instalaciones y transportes</b> Para el tratamiento de vagones de ferrocarril, camiones, depósitos, galpones, silos, bodegas de barcos, etc. diluir 50 – 80 cm <sup>3</sup> de K – Obiol® en 5 litros de agua para tratar 100 m <sup>2</sup> de superficie. Previo a la aplicación efectuar una prolija limpieza, retirando desechos de granos y residuos.  Efectuar la pulverización con maquinas manuales o a motor en interiores y exteriores. Repetir los tratamientos cada 3 – 4 meses.  Si se emplea una maquina termo nebulizadora, mezclar 200 cm <sup>3</sup> de K – Obiol® en





acuáticos y peces, aves y polinizadores:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TOXICO

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TOXICO

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): LIGERAMENTE TOXICO

**Por su forma de aplicación no representa riesgo para las aves, peces, polinizadores y lombrices.**

Disposición final de envases.- Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perforo el envase para evitar su reutilización como tal (botellas; bidones).

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".**

**"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

**Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

**"USO AGRICOLA"**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**NOTA:** BAYER S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variables, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.



## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	0,20; 0,25; 0,5 y 1 lt	Polietileno de AD, COEX
Bidón	3; 5; 10; 20; 25 lts	Polietileno de AD, COEX
Tambor	50; 170; 200 lts	Polietileno de AD, COEX
Contenedor	500; 1000 lts	Hierro, Aluminio, Metal

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma